



COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS EN REDES SOCIALES EN RELACIÓN CON LA RSME

Las Redes Sociales son una excelente herramienta para la difusión y visibilidad de la RSME. Cada una de las personas que formamos parte de la sociedad científica tenemos en estos canales una oportunidad para construir una comunidad sólida y contribuir a que nuestra labor llegue a un mayor número de personas. Por ello, desde el absoluto respeto a la actividad individual de cada perfil, sugerimos algunas pautas básicas específicamente planteadas para aquellos contenidos que pueden afectar a la integridad de la RSME como institución académica.

PAUTAS ESPECÍFICAS

- Los miembros de las Comisiones de la RSME deben mantener un especial cuidado en las valoraciones subjetivas acerca de eventos o actuaciones de la sociedad científica.
- Evitar las valoraciones subjetivas acerca de eventos o actuaciones de otras sociedades científicas, ya que podrían ser interpretadas como valoraciones de la propia RSME.
- Aludir o etiquetar con moderación y de manera pertinente a otros individuos o instituciones que participan en los eventos o actuaciones de la RSME.
- Respetar el debate interno y abstenerse de difundir por RRSS, discusiones o iniciativas que pertenezcan estrictamente al ámbito de diferentes órganos de la RSME (Junta de Gobierno, Comisiones o Comités).
- Evitar hacer valoraciones políticas o religiosas que puedan vincularse a la actividad que se desempeña dentro de la RSME.

PAUTAS GENERALES

- Utilizar siempre un lenguaje correcto y respetuoso en las publicaciones.
- Respetar la privacidad de los usuarios, especialmente al publicar imágenes. Asegurarse de que las personas presentes en ellas consienten la publicación.
- Citar las fuentes del contenido compartido cuando no es propio. Citar siempre la fuente original de una noticia, una imagen, un vídeo o cualquier otro tipo de contenido.
- Contrastar la veracidad y valorar la fiabilidad de la información o las fuentes incluidas en las publicaciones, sea contenido propio o ajeno.